



# CEMOFPSC

## **Seminario sobre la eficacia de la ayuda humanitaria: nuevos actores humanitarios en Oriente Medio**

9 de marzo de 2016

Salón de Embajadores de Casa Árabe

#CEMOFPSC\_EFICACIA\_AH

#CEMOFPSC\_HA\_EFFECTIVENESS



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN



Fundación  
Promoción  
Social de la  
Cultura





## La eficacia de la acción humanitaria: algunas reflexiones para la Cumbre de Estambul

09/03/2016

FRANCISCO REY MARCOS

Codirector del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)

A la hora de tratar la eficacia de la ayuda humanitaria, es importante ser conscientes de que nos encontramos en un mundo convulso con realidades que no conocíamos. Ante la incertidumbre, Francisco Rey estableció al comienzo de su ponencia que **la respuesta humanitaria dada desde la comunidad internacional es insuficiente, incluso incorrecta, por lo que ha de tener como objetivo abrirse a nuevos actores**. El cambio de escenario conlleva un cambio de rol de la acción humanitaria y es aquí donde está el fallo, apuntaba el codirector del IIEE, pues no se está llevando a cabo la actualización y adaptación a los nuevos contextos.

Como consecuencia de esa falta de adaptación se observa que, aunque se incrementan los fondos, este aumento sigue siendo menor que las necesidades existentes, por lo que no se alcanza una máxima cobertura de las mismas. En el mejor de los casos se cubre el 70%, rondando el 20% aproximadamente como tónica general.

### I. EFICACIA EN EL ÁMBITO HUMANITARIO

La preocupación de las organizaciones por la eficacia, la calidad y la responsabilidad ha sido continua pero se ha acelerado en los últimos años, como respuesta ante la encrucijada en la que se encuentra la acción humanitaria: “renovarse o morir”.

**La práctica y política histórica clásica ya no es suficiente**, dado que se ha incrementado el número de desastres y su tipología ha cambiado. Por todo ello, se

exige una mayor eficacia basada en el compromiso con los beneficiarios, lo cual implica integrar un número mayor de actores.

Este cambio de principios en la acción humanitaria se observa, por ejemplo, en la cabida que se está otorgando a los principios religiosos, sobre todo en Oriente Medio, donde la Acción Humanitaria se está vinculando profundamente a ello (baste citar el Código de Conducta de las Comunidades Islámicas).

Un factor a tener en cuenta en este cambio de paradigma de la acción humanitaria es el **auge de la evaluación pública**, cuyas críticas ponen de manifiesto los bajos niveles de satisfacción, la necesidad de aumento de capacidad técnica y unos principios basados en el deber moral.

Ante la necesidad de cambio, Francisco Rey se interpela: ¿causa la Acción Humanitaria más perjuicio que beneficio (tal y como se observó en Rwanda, en 1.994)? La verdad es que no se ha sabido estar a la altura de las circunstancias. Los actores humanitarios siempre han estado bastante descolgados de las Cumbres – aunque cabría preguntarse si es o no una auto desvinculación-, esto ha sido un gran error.

Para tratar la eficacia de la acción humanitaria se deben tener en cuenta sus cuatro ámbitos: el marco ético y moral, el marco institucional, el marco jurídico y, por último, los métodos, procedimientos y mecanismos de evaluación. La existencia de estos cuatro ámbitos no debe dejar de lado algo esencial en la acción humanitaria: la prevención.

**Los principios humanitarios a debate son:** humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. ¿Se mantienen hoy en día como base de la acción humanitaria? Ante dicha pregunta, Francisco Rey señala que “Aunque la imparcialidad y la neutralidad no son tan básicos para las Naciones Unidas (de ahí las resoluciones que implican el uso de los cascos azules), de ellos, el más cuestionado es el de la neutralidad”. Trabajar con una sola parte conlleva el riesgo de no ser aceptados por las otras, algo que es muy negativo para la imagen de cualquier organización, pues deslegitima. Por consiguiente, ello afecta de manera negativa al objetivo buscado, que no es sino el acceso a las víctimas. Los actores están obligados a publicitar su voluntad de no aceptación ni de sectarismos ni de discriminaciones.

Otro aspecto criticable en el sector humanitario es la **violación sistemática del Derecho Internacional Humanitario**, al que la Acción Humanitaria debe estar siempre vinculada. Estas violaciones se producen incluso en países firmantes de los Convenios. Por ello, afirma Francisco Rey que “**se puede concluir sin temor a equivocación que no faltan normas sino voluntad de cumplirlas**”.

## II. EL AUGE DE LAS INICIATIVAS DE CALIDAD EN EL SECTOR HUMANITARIO Y ACTORES PRINCIPALES

También sucede que **en algunas crisis hay demasiados actores**, creando caos y descoordinación, **mientras que en otras emergencias escasean**, debido principalmente a dificultades logísticas e inestabilidad del escenario.

Los **actores humanitarios clásicos** son bastante reacios a la inclusión de nuevos actores, tendiendo a resaltar más las diferencias que las semejanzas. Este rechazo se debe a miedos y prejuicios, aparte de la confusión a que da lugar incluir actores tales como las Fuerzas Armadas, con mandatos que suelen chocar con otras funciones de la Acción Humanitaria. Además, a todo ello afecta la inclusión de **actores locales**, muchos de ellos carentes de neutralidad para colaborar con ambos bandos.

**Con respecto al papel de las Naciones Unidas**, éste se ha visto incrementado sobre todo desde la creación de la OCHA, aunque sigue habiendo un solapamiento de funciones entre sus Agencias y una muy mala coordinación entre ellas.

Los **Estados** son otro actor importante, pero no suelen ser neutrales sino que se mueven por sus propios intereses, de lo cual hay que ser conscientes.

Las **ONG** -por su parte- han de adaptarse a los nuevos escenarios de la Acción Humanitaria. Desde 1994 se han tratado de crear mecanismos de coordinación tales como el Código de Conducta Común de ONG y el Comité Internacional de la Cruz Roja, redactado con motivo del genocidio ruandés. Se han propuesto, también, iniciativas como el Proyecto Esfera, los Clusters de la ONU o las iniciativas de rendición de cuentas y de calidad de los Recursos Humanos.

Por todo ello, tras analizar el cambio necesario en la Acción Humanitaria, **los compromisos y criterios a tener en cuenta para conseguir una total eficacia son:**

- Una respuesta humanitaria adecuada y pertinente.
- Eficacia y entrega a tiempo de la ayuda humanitaria.
- Basar el trabajo en fortalecer las capacidades locales y evitar causar efectos negativos.
- Basar la respuesta humanitaria en la comunicación, participación y la retroalimentación.
- Recibir bien las quejas y gestionarlas con el objetivo de mejorar.
- Saber que la respuesta humanitaria es coordinada y complementaria, pues se trata de una parte de la respuesta internacional ante una crisis.
- Asumir que los actores humanitarios están en un proceso de aprendizaje y mejora constante.
- Suministrar al personal el suficiente apoyo para hacer su trabajo con eficacia y ofrecer un trato justo y equitativo.
- Gestionar y usar los recursos de forma responsable para los fines previstos.

En este contexto, ¿qué debemos mantener del pensamiento humanitario y qué debemos modificar de cara a la próxima cumbre de Estambul? **Los retos deberían ser:**

- El reforzamiento de los principios humanitarios como base de la Acción Humanitaria, incluyendo también la dignidad.
- Las obligaciones deben recaer más en los estados, creando un mecanismo de verificación del cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario.
- La necesidad de incluir nuevos actores, vinculando con mucha cautela la respuesta humanitaria de las organizaciones locales.
- La universalización de los mecanismos de calidad, transparencia y rendición de cuentas.